



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MAGICOMERCIO S.A.

Se comunica al público que la compañía **MAGICOMERCIO S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-**  
el

- 1 AGO 2013

0004504

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá como objeto social dedicarse a las siguientes actividades. A) a la importación, exportación, comercialización, procesamiento y almacenamiento de todo tipo de alimentos del mar, así como a la actividad pesquera en general, (...)"

MFA

Guayaquil,

- 1 AGO 2013

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre  
SUBDIRECTORA JURIDICA DE CONCURSO PREVENTIVO  
Y TRAMITES ESPECIALES

